

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROVACUNO S.A. CELEBRADA EL DIESINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en Urbanización Estrella de Mar, Mz. C Villa No. 4, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **AGROVACUNO S.A.**, los siguientes accionistas: a) **SR. MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON**, propietario de CINCO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a cuatrocientos votos; y, b) **SR. VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**, propietario de CINCO MIL ACCIONES ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a setecientos sesenta votos. Preside la sesión el señor **VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**; y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON**. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018; y,
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico.

La Presidenta dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, la Presidenta de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **AGROVACUNO S.A.** resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía;

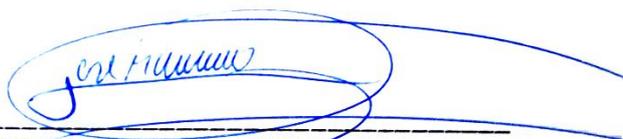
**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.



---

**VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**  
Accionista - Secretario Ad-hoc de la Junta



---

**MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON**  
Accionista - Presidente de la Junta

**Copia.- ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**AGROVACUNO S.A. CELEBRADA EL DIESINUEVE DE ABRIL DEL AÑO**  
**DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en Urbanización Estrella de Mar, Mz. C Villa No. 4, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **AGROVACUNO S.A.**, los siguientes accionistas: a) **SR. MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON**, propietario de CINCO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a cuatrocientos votos; y, b) **SR. VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**, propietario de CINCO MIL ACCIONES ACCIONES ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a setecientos sesenta votos. Preside la sesión el señor **VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**; y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor **MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON**. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018; y,
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico.

La Presidenta dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el preámbulo de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, la Presidenta de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **AGROVACUNO S.A.** resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía;

**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos. **Firmado) Accionista Sr. VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO - Secretario Ad-hoc de la Junta.;**  
**Firmado) Accionista Sr. MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON - Presidente de la Junta.-**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **AGROVACUNO S.A.** Guayaquil, 19 de abril del 2019.

A handwritten signature in blue ink, reading "Bartolo Velez", is centered on the page. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

**SR. VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**  
**Secretario Ad-hoc de la Junta.**

## LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA AGROBOVINOEC S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL  
2.019.-

LOS ASISTENTES SON:

**1.- Señor VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO**

Propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 5.000 votos.-

**2.- Señor MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON**

Propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

Que, por estar pagadas en un 100% del valor de cada una de las acciones, le confieren derecho a 5.000 votos.-

Guayaquil 19 de Abril del 2.019

VELEZ ZAMBRANO BARTOLO HERIBERTO

Accionista - Secretario Ad-hoc de la Junta

MOREIRA ZAMBRANO JOSE RAMON

Accionista - Presidente de la Junta